

# Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar

## Este profesional será capaz de:

Realizar el cuidado y embellecimiento del cabello, la estética de manos y pies y el estilismo masculino, así como comercializar servicios y venta de cosméticos, cumpliendo los protocolos de calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.

## Duración:

2000 horas: 2 cursos académicos, incluida la F.C.T.

## Plan de estudios:

<i>Módulos profesionales</i>		<i>Horas curriculares</i>	<i>Curso 1º</i>	<i>Curso 2º</i>
<i>Código</i>	<i>Denominación</i>			
0849	Análisis capilar	105	3	
0844	Cosmética para peluquería	170	5	
0636	Estética de manos y pies	140	4	
0851	Formación y orientación laboral	90	3	
0640	Imagen corporal y hábitos saludables	105	3	
0643	Marketing y venta en Imagen Personal	80	3	
0842	Peinados y recogidos	310	9	
0846	Cambios de forma permanente del cabello	105		5
0843	Coloración capilar	170		8
0852	Empresa e iniciativa emprendedora	65		3
CM13	Inglés técnico para grado medio	40		2
0848	Peluquería y estilismo masculino	85		4
0845	Técnicas de corte de cabello	165		8
0853	FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO	370		370

## Requisitos de acceso:

Consultar los requisitos de acceso y admisión en la normativa vigente para ciclos formativos de grado medio.

## Referencia legislativa:

Enseñanzas Mínimas del Título:  
**Real Decreto 1588/2011, de 4 de noviembre (BOE15.12.2011)**

Currículo de la Comunidad de Madrid:  
**Decreto 82/2012, de 30 de agosto (BOCM 04.09.2012)**

## Acceso con este título a otros estudios:

- A cualquier otro ciclo formativo de grado medio, en las condiciones de admisión que se establezcan.
- A todos los ciclos formativos de grado superior, en las condiciones de admisión que se establezcan.
- A cualquiera de las modalidades de bachillerato.

## Otros títulos relacionados e implantados en la Comunidad de Madrid:

- Técnico en Estética y Belleza.
- Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar.
- Técnico Superior en Asesoría de Imagen Personal y Corporativa.
- Técnico Superior en Caracterización y Maquillaje Profesional.

## Relación de cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título:

### COMPLETAS:

- ❖ **Peluquería IMP119\_2 (Real Decreto 1087/2005, de 16 de septiembre), que comprende las siguientes unidades de competencia:**
  - UC0347\_2: Realizar el análisis capilar, para diseñar protocolos de trabajos técnicos y aplicar cuidados capilares estéticos.
  - UC0058\_1: Preparar los equipos y lavar y acondicionar el cabello y cuero cabelludo.
  - UC0348\_2: Realizar cambios de color totales o parciales en el cabello.
  - UC0349\_2: Modificar la forma del cabello temporalmente, peinarlo y/o recogerlo.
  - UC0350\_2: Realizar cambios de forma permanente en el cabello.
  - UC0351\_2: Cortar el cabello y realizar el arreglo y rasurado de barba y bigote.
  - UC0352\_2: Asesorar y vender productos y servicios para la Imagen Personal.

### INCOMPLETAS:

- ❖ **Cuidados estéticos de manos y pies IMP121\_2 (Real Decreto 1087/2005, de 16 de septiembre).**
  - UC0356\_2: Atender al cliente del servicio estético de manos y pies en condiciones de seguridad, higiene y salud.
  - UC0357\_2: Aplicar técnicas estéticas para cuidar y embellecer las uñas.
  - UC0359\_2: Realizar tratamientos estéticos de manos y pies.